

Sesión especial

## Comisión de Hacienda del Senado aprueba medidas para mitigar alza del kerosene

● La iniciativa avanza a la Sala y, de ser despachada, deberá volver a la Cámara en un tercer trámite constitucional.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

La comisión de Hacienda del Senado aprobó este miércoles el proyecto de ley que establece medidas transitorias destinadas a contener el precio del kerosene doméstico, en medio del fuerte incremento de los combustibles que afecta al país. Con este avance, la propuesta deberá ser votada en la Sala del Senado y, en caso de ser respaldada, será enviada a un tercer trámite constitucional en la Cámara de Diputados y Diputados.

La instancia legislativa sesionó de manera provisoria, debido a que aún no se define completamente la conformación de las comisiones en el Senado. La sesión fue encabezada por el senador Javier Macaya y contó con la par-

ticipación de María José Gatica, Rodolfo Carter, Paulina Vodanovic y Diego Ibáñez.

Durante la jornada también estuvo presente el ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, quien defendió la necesidad de avanzar con medidas responsables en medio del complejo escenario económico. "Llevamos recién 15 días de Gobierno y tenemos muchas más medidas por delante que van a empujar el crecimiento económico", señaló.

El secretario de Estado enfatizó además que el Ejecutivo busca resguardar la estabilidad fiscal en un contexto de alta incertidumbre. "Tenemos que vigilar la estabilidad del país, la estabilidad fiscal. Esto sigue y tenemos que guardar recursos, porque las cosas son aún peores. En esta materia lo que rima es la visión de Estado, vi-

sión de largo plazo y cuidar el dinero de todos los chilenos, y no reaccionar a medidas de popularidad inmediata", sostuvo.

El proyecto surge como respuesta al impacto que ha generado el alza del kerosene -combustible clave para la calefacción en gran parte del país- particularmente en sectores más vulnerables. La iniciativa contempla mecanismos de mitigación temporales, buscando amortiguar el efecto en los hogares mientras persiste la volatilidad de los precios internacionales. El avance legislativo se da en paralelo a un escenario de fuerte presión sobre los combustibles, lo que ha llevado al Gobierno y al Congreso a acelerar la tramitación de medidas que permitan contener, al menos parcialmente, el impacto en el costo de vida de la población.



Los senadores abordaron en comisión el impacto del alza de los combustibles y el precio del kerosene.